DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA

Decreto N. 522/2003 Art.03

No. 02

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en Regimen Simplificado

RAZON SOCIAL	MUNICIPIO DE GACHETÁ		
DIRECCIÓN	CARRERA 4 No. 4-79	TELÉFONO	8535128
NIT	899999331-2		
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	miércoles, 11 de marzo de 2026	NIT/C.C	1.022,402.818
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	ANGIE PAOLA CHALA VALENCIA		
CIUDAD Y DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	GACHETÁ - CENTRO		

CONCEPTO

PSP-026-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) Y DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ.

DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL: 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Subtotal	$ 3.500.000,00
VALOR A PAGAR	$ 3.500.000,00

FIRMA 

NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT

FAVOR CONSIGNAR LOS RECURSOS A LA CUENTA DE AHORROS 488409475008 DEL BANCO DAVIVIENDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES	x	DE APOYO A LA GESTIÓN	
OTRO			

INFORME No.	2
INFORME PARCIAL	X
INFORME FINAL	
PERIODO DEL INFORME:	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026
FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME	11 de marzo de 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSP-026-2026
CONTRATISTA	ANGIE PAOLA CHALA VALENCIA
C.C. No.	1.022.402.818
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A
NIT	N.A
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) Y DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ.
FECHA SUSCRIPCIÓN :	20 DE ENERO DEL 2026
FECHA INICIO:	20 DE ENERO DEL 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES Y ONCE (11) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.600.000,00
ADICIÓN No: 01	N.A..
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 (si aplica)	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.
ASEGURADORA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A.
FORMA DE PAGO	La Entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato mediante un primer pago por la suma de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 2.100.000.00) M/CTE. y siete pagos parciales mensuales vencidos por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000.00) M/CTE cada uno.

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 1:Realizar la planeación, organización, coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades concernientes al cumplimiento del plan de acción del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) que se encuentren a cargo de la administración municipal.

AVANCES

* Se ha realiado la coordinación de actividades en marcas en el PGIRS como lo son:
- capacitaciones en el tema de separación y manejo adecuado de los residuos, codigo de colores y ecomomia circular.
- organización y programación de la primera jornada de residuos solidos en el area rural.
- verificación y revision de seguimiento de la ruta de recolección de residuos organicos.
- verificacion y revision de acompañamiento a la ruta de recolección de residuos aprovechables inorganicos.
- verificacion y revisión de capacitacion y seguimiento a puntos criticos del area urbana

20-02-2026 Reunion de entrega de evaluacion de PGIRS del reporte año 4 de ejecución vigencia 2025.
26-02-2026 Realización de guion y videografia para redes de Ruta de recolección de residuos solidos en el area rural.

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06** ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETA
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: realizar actividades encaminadas con la ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y demás proyectos y programas que se desarrollen desde la secretaria de Desarrollo Económico Sostenible y de Turismo.

AVANCES

*Se realiaza coordinación con el equipo profesional y tecnico acerca de la preparación de actividades ludico pedagogicas para realizar las capacitaciones de los programas del PIGA.
*Se direcciona a la tecnica en la actividad de recolección de papel de archivo por todas las dependencias de la alcaldia municipal
*Se direcciona a la tecnica en la actividad de revision del formato de inventario de luminarias y redes electricas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Elaborar y ejecutar el plan de acción del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) de la Alcaldía Municipal de Gachetá.

AVANCES

*Se organiza y programa la primera reunion ordinaria del CIDEA para el dia 06 de marzo de 2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Realizar actividades de capacitación comunitaria articuladas con las acciones plasmadas en los diferentes comités del área ambiental que tiene a cargo la Secretaría de Desarrollo Económico, Sostenible y de Turismo.

AVANCES

Se coordina y orienta a los profesionales y tecnicos a cargo de brindar las capacitaciones comunitarias en temas de:

-separación de residuos (codigo de colores)
-economia circular
-recurso hidrico (areas ribereñas, ahorro y uso eficiente)

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: Apoyar a la secretaria de Desarrollo Económico Sostenible y de Turismo en la respuesta a los requerimientos ambientales generados por las Corporaciones y/u organismos de control.

AVANCES

*Se realiza diligenciamiento de formatos solicitados para seguimiento de la contraloria para la vigencia 2025.
*Se recepciona auto 0127 del 2026 en el cual se realizan requerimientos ambientales respecto a la evaluación de la vigencia 2025 del PGIRS por la autoridad ambiental, corpoguavio.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6: Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento de los proyectos y actividades programados en el Plan de Ordenamiento y manejo de la cuenca Hidrográfica –POMCA - del Rio Guavio, que correspondan a la administración municipal.

AVANCES

Participación en reunion del POF
-Participación en encuentro de socialización de estudio de topobatimetria realizado por CORPOGUAVIO al rio salineo y rio guavio

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 7: Realizar elseguimiento a las actividades contenidas dentro del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).

AVANCES

Durante el presente periodo no se adelantaron actividades respecto al PUEAA.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 8: Organizar y archivar adecuadamente los documentos que se deriven del ejercicio de sus actividades.

AVANCES

*2026/ AMBIENTE/ PGIRS
*2026/ AMBIENTE / PIGA
*2026/ AMBIENTE/ POMCA

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 9: Presentar Informe mensual de actividades con la bitácora, describiendo detalladamente las actividades realizadas con sus respectivos soportes.

AVANCES

Se presenta informe correspondiente al periódo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026 con su respectivo registro fotográfico y bitácora.

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ NIT: 899.999.331-2	INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06** ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETA
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 01

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.10: Elaborar los informes de seguimiento al apoyo de las supervisiones que se deleguen, para cuya labor realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico en la forma establecida en la normatividad vigente, en especial lo contemplado en la ley 1474 de 2011 y Manual de Contratación de la entidad.

AVANCES

*Se realiza apoyo a la supervisión del personal de la de ambiente bajo mi coordinación para garantizar el cumplimiento de las actividades pactadas en el contraro.
*Se realiza apoyo a la supervision del personal operativo de la secretaria para garantizar el cumplimiento de las actividades pactadas en el contraro.
*Se apoya en la realización de estudios previos para el proceso contractual de avaluo de predios
*Se apoya con la realizacion del acuerdo para el fondo de productores agropecuarios

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 11: Las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las Programadas por la secretaria Desarrollo Económico, Sostenible y Turismo

AVANCES

*Se realizo oficio a corpogauvio de solicitud de prorroga de concepto tecnico para tala de arboles para aprovechamiento.
*Se realiza revisión diaria del correo electronico de actualizacion de PAA, envio de estudios previos para revisión juridica
*Se realiza solicitud de banco de proyectos de porcesos contractuales a cargo de esta secretaria.
*Se realiza cronograma de actividades semanal para el personal a cargo de la coordinación

2. PAGOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO. (SIN INCLUIR EL PRESENTE PERIODO)

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1		
PAGO No. 2		
PAGO No. 3		
PAGO No. 4		
TOTAL		$ 0

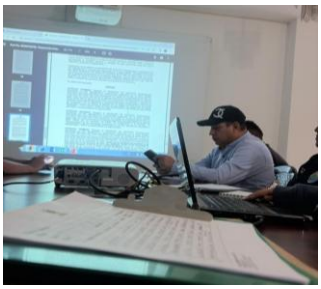
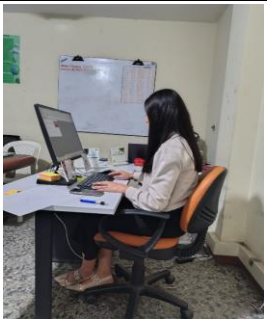
3. OBSERVACIONES: Anexos; planilla de pago a SSS, declaración de coexistencia de contratos; factura o documento equivalente, RUT, manifestación exención de RETEFUENTE de acuerdo con el Estatuto Tributario, cuando aplique.

OTROS ANEXOS:				
		FECHA DE EXPEDICIÓN		
		DIA	MES	AÑO
		miércoles, 11 de marzo de 2026		



ANGIE PAOLA CHALA VALENCIA
FIRMA DEL CONTRATISTA

BITÁCORA CORRESPONDIENTE DEL 20 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2026

N°	FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FOTO
1	jueves, 12 de febrero de 2026	REUNION AUDITORIA ICA	
2	sábado, 20 de febrero de 2021	REUNION EVALUACION PGIRS VIGENCIA 2025	
3	martes, 24 de febrero de 2026	ADECUACIÓN Y SEPARACIOÓN DE MATERIAL CENTRO DE ACOPIO	
4	miércoles, 25 de febrero de 2026	LAVADO Y LIMPIEZA CENTRO DE ACOPIO GRANJA MUNICIPAL	
5	viernes, 27 de febrero de 2026	TRABAJO PROFESIONAL DE OFICINA RESPUESTA DE OFICIOS, REQUERIMIENTOS AMBIENTALES, COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE AMBIENTE	

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO SOBRE RETEFUENTE Y COEXISTENCIA DE CONTRATOS

Angie Paola Chala Valencia identificado con la cédula de ciudadanía **1.022.402.818** vinculado con el municipio de Gachetá, mediante contrato de PRESTACION DE SERVICIOS ***PSP-026-2026***

durante el periodo ***01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026***

Hago constar bajo la gravedad del juramento que:

1. Para la prestación del servicio o los honorarios, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

2. Si _ No _X__, estoy obligado (a) a presentar Declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior.

3. Mis ingresos corresponden a Rentas de trabajo, contempladas en el artículo 103 del E.T: "Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales"

4. Si estoy aportando al Sistema de Seguridad Social según lo establecido en el contrato con el Municipio y los demás contratos similares celebrados.

No. Planillas	**2937590**	Fecha / Pago	**11/03/2026**

5. Por pertenecer a quienes no son responsables del impuesto sobre las ventas IVA, NO estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente según artículo 1.6.1.4.3. decreto nacional No. 1625 de 2016 Único reglamentario en Materia Tributaria y artículo 7, numeral 7 de la resolución 042 de 2020 de la DIAN.

6. Que NO soy pensionado.

7. Que en el periodo ya indicado, además de los honorarios recibidos en cumplimiento del contrato ya indicado SI ____ o NO ___X__ tenia vigentes los siguientes contratos con otras entidades así:

Entidad	MUNICIPIO DE XXXXXX	Valor mensualizado	$ 0,00
Entidad	MUNICIPIO DE XXXXXX	Valor mensualizado	$ 0,00

Lo anterior para efectos de retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario. De acuerdo a lo anterior le solicito depurar mi base gravable para la retención en la fuente, producto del contrato del cual soy titular, de acuerdo con la siguiente información:

1. Valor pago mensual por contratos de medicina prepagada:		$ 0,00
2. Valor pago mensual por concepto de intereses crédito hipotecario:		$ 0,00
2. Dependientes económicos (Padres mayores de 60 años, hijos menores de 18 años)	**SI**	
	NO	**X**

Para constancia se firma el **11 de marzo de 2026**

Atentamente,



ANGIE PAOLA CHALA VALENCIA
No. C.C. 1.022.402.818

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022402818	ANGIE PAOLA CHALA VALENCIA	carrera 4 # 5 -30	0000000	angiechala56@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	GACHETÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		2937590	11/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$553.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	34	4.800	0	223.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	34	6.100	0	286.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.700				42.700	34	1.000	43.700			427	43.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	34	0	0	0
ICBF				
0	34	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	223.700
Pensión	1	280.200	286.300
Riesgos Laborales	1	42.700	43.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	553.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022402818	ANGIE PAOLA CHALA VALENCIA	carrera 4 # 5 -30	0000000	angiechala56@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	GACHETÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		2937590	11/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$553.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1022402818	CHALA VALENCIA ANGIE PAOLA	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	3	42.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información